

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Introducción al Derecho civil
Código	
Titulación	Licenciatura en Derecho Canónico
Curso	3º-4º
Cuatrimestre	Segundo
Créditos ECTS	
Carácter	Obligatoria
Departamento	Derecho Privado
Área	Derecho civil
Universidad	Pontificia Comillas
Horario	
Profesores	Carmen Peña García
Horario	
Descriptor	En esta asignatura se hace una introducción a las principales instituciones de Derecho civil, conforme a su regulación en el ordenamiento jurídico español.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Carmen Peña García
Departamento	Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado
Área	
Despacho	C – 415 (A.A. 23)
e-mail	cpgarcia@canonico.upcomillas.es
Teléfono	915422800, ext.2870
Horario de Tutorías	A determinar a principio de curso

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura	
Aportación al perfil profesional de la titulación	
<p>1º. Complementa la formación jurídica básica del Licenciado en Canónico con los conceptos básicos del derecho civil español</p> <p>2º. Permite relacionar conceptos, identificar las construcciones jurídicas específicas del Derecho de la sociedad civil y valorar sus similitudes y diferencias con las relaciones jurídico-canónicas.</p>	
Prerrequisitos	
Ninguno	

Competencias - Objetivos

Competencias Específicas de la asignatura

Conceptuales (saber)

- CE 1. Conoce el concepto de ordenamiento jurídico y su función social, asumiendo el Derecho como omnipresente en la actuación de los individuos
- CE 2. Conoce las fuentes del Derecho español y los conceptos de aplicación y eficacia de las normas jurídicas
- CE 3. Sitúa el concepto de derecho subjetivo como base de la protección jurídica civil
- CE 4. Conoce el concepto de personalidad jurídica y las clases de personas.
- CE 5. Distingue la capacidad jurídica y de obrar de las personas físicas y los diversos estados en que puede encontrarse una persona física.
- CE 6. Conoce la regulación civil de la institución matrimonial
- CE 7. Conoce las principales instituciones de derecho sucesorio y su regulación

Procedimentales (saber hacer)

- CE 10. Reconoce los distintos tipos de normas del Derecho español
- CE 11. Identifica los principios estructuradores del ordenamiento jurídico y las reglas sobre aplicación y eficacia de las normas en relación con el Derecho civil.
- CE 12. Identifica y diferencia los tipos de derechos subjetivos.
- CE 13. Aplica los conceptos relativos al individuo y sus estados civiles y a la protección de los derechos de la personalidad.
- CE 14. Compara regulaciones jurídicas cercanas: por ejemplo, la emancipación por concesión y la emancipación por matrimonio; la nulidad y la anulabilidad (de los actos jurídicos).
- CE 15. Es capaz de identificar las diferentes consecuencias jurídicas de la actuación humana.

Actitudinales (saber ser)

- CE16. Se inicia en el debate de las cuestiones jurídicas civiles.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
BLOQUE 1: Conceptos jurídicos generales
Tema 1: Introducción al Derecho civil y nociones básicas de Derecho:
1.1. Acepciones del término derecho: El Ordenamiento jurídico: contornos y principios estructuradores. 1.2. Teoría general de la norma jurídica: estructura y tipologías de normas. Las disposiciones legales.
Tema 2: Las fuentes del Derecho
2.1. La Constitución como norma suprema 2.2. La ley: Leyes en sentido amplio y leyes en sentido estricto. Publicación y vigencia de la Ley: el principio de irretroactividad de las leyes 2.3. La costumbre y los usos jurídicos 2.4. Los principios generales del Derecho 2.5. Las fuentes indirectas: la jurisprudencia
Tema 3: Eficacia de las normas
3.1. Ámbito temporal y espacial de obligatoriedad de la ley. 3.2. La eficacia de las normas: eficacia obligatoria y eficacia sancionadora.
Tema 4. La aplicación de las normas
4.1. La interpretación de la ley: concepto, clases, criterios interpretativos. 4.2. La integración del Derecho: principios generales del derecho, analogía, equidad.
BLOQUE 2: El sujeto del Derecho
Tema 5: La personalidad jurídica
5.1. Conceptos generales 5.2. Adquisición y extinción de la personalidad civil: personas físicas 5.3. Adquisición y extinción de la personalidad civil: personas jurídicas
Tema 6: La capacidad de obrar y sus modificaciones
6.1. La capacidad de obrar: capacidad plena y capacidad especial 6.2. Minoría de edad 6.3. Emancipación y beneficio de la mayor edad. 6.4. La incapacidad 6.5. La protección de las personas con discapacidad 6.6. La prodigalidad
Tema 7: Estado civil de la persona
7.1 Concepto y contenido. 7.2. El Registro civil: nociones fundamentales
BLOQUE 3: Derecho de Familia y Sucesiones
Tema 8: El matrimonio. Requisitos y celebración
8.1. Concepto 8.2. Requisitos: consentimiento, capacidad y ausencia de impedimentos, forma. 8.3. La inscripción del matrimonio en el Registro Civil 8.4. Derechos y deberes de los cónyuges

Tema 9: La regulación de la ruptura conyugal: nulidad, divorcio y separación
9.1. Nulidad civil del matrimonio 9.2. La disolución civil del matrimonio 9.3. La separación conyugal 9.4. Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio 9.5. El reconocimiento de efectos civiles a las sentencias canónicas de nulidad matrimonial
Tema 10: La sucesión hereditaria en general
10.1. Concepto y modos de deferirse la sucesión hereditaria 10.2. Clases de sucesión hereditaria 10.3. Apertura de la sucesión y llamamiento de los herederos. El contenido de la herencia 10.4. Capacidad para suceder (en sucesión testada o intestada)
Tema 11: La sucesión testada e intestada
11.1. Sucesión testada: El testamento: clases, capacidad de otorgarlo, nulidad, interpretación. 11.2. Sucesión testada: Legítima e institución de heredero 11.3. La sucesión intestada 11.4. Normas comunes a la sucesión testada e intestada

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Metodología Presencial: Actividades
1. Sesiones generales de presentación de contenidos: exposición del profesor estimulando la participación activa del alumno y el debate en clase. 2. Talleres. Ejercicios prácticos de comprensión/relación/aplicación de conceptos jurídicos.
Metodología No presencial: Actividades
Estudio personal. Resolución de los ejercicios propuestos

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
35	8		2
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
30	20		40
CRÉDITOS ECTS:			4,5

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Talleres en el aula:	-Corrección de las respuestas - Argumentación	20%
Examen final	-Dominio de los conceptos - Claridad expositiva	80%

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto
Capítulos de libros
Artículos
Se entregarán durante el desarrollo de las lecciones
Páginas web
Apuntes
Otros materiales
Se entregarán durante el desarrollo de las lecciones
Bibliografía Complementaria
Libros de texto
Capítulos de libros
Artículos
Páginas web
Apuntes
Otros materiales